



ILUSTRE MUNICIPALIDAD
MARIA ELENA

ACTA DEL CONCEJO MUNICIPAL
PERIODO 2012-2016
3ª SESION MES DE JULIO 2016

Siendo las 19:00 horas del día xx de julio de 2016, se da inicio a la tercera sesión ordinaria del Concejo Municipal de María Elena correspondiente al mes de julio 2016.

Tabla:

- Lectura acta anterior (3° sesión mayo 2016)
- Aprueba Recursos Patentes Mineras - Pago de Inscripción de Usufructos en Conservación Bienes Raíces (Julio 2016).
- Aprueba Recursos Patentes Mineras - Reparaciones Ex Biblioteca Municipal.

La sesión es presidida por el Señor Alcalde Don Jorge Godoy Bolívar.

DESARROLLO DE LA SESION:

Punto N° 1

- **Lectura acta anterior (3° sesión mayo 2016)**

Secretaría municipal (s), procede a dar lectura al acta anterior de la 2° sesión de concejo municipal correspondiente al mes mayo de 2016, la que es aprobada por el concejo sin observaciones.

Punto N° 2

- **Aprueba Recursos Patentes Mineras - Pago de Inscripción de Usufructos en Conservación Bienes Raíces (Julio 2016).**

Alcalde Jorge Godoy Bolívar, da inicio a la discusión del Punto N° 2 del Concejo, señalando que la única forma de generar una inversión en la comuna pasa porque SQM, entregue terrenos o alguna infraestructura en usufructo que tramita la municipalidad. Con este sistema de usufructo, da la seguridad de que la empresa tiene que respetar los años estipulados que se agregan al documento. Este documento se realiza en una notaría en Santiago, donde se inscribe en el Conservador de Bienes Raíces comunal y esto se paga en relación a los honorarios del abogado que lo gestiona.

SECRETARÍA MUNICIPAL

En estos casos nosotros presentamos 7 usufructos, Explanada de la Piscina de María Elena, Al frente del Liceo a continuación de la Piscina, la Plaza Ignacio Carrera Pinto, La Plaza 11 de septiembre que hoy se llama Plaza José Francisco Vergara, La Plaza Arturo Prat que está en 21 de mayo, El salón multiuso del estadio, La Plaza Biobío. Esto da un valor total de \$ 4.366.666 de las cuales se hizo una rebaja porque en primera instancia eran alrededor de 6 millones.

Ante esto Alcalde expone a concejales que el pago de esta regularización según lo que señala German, por esos terrenos de usos municipales y públicos puede ser financiados con patentes mineras. Entonces por esto, se hace la solicitud al Concejo Municipal para que autorice los recursos para realizar este pago.

Asesor jurídico de Ilustre Municipalidad de María Elena, German Escobar, señala que todo proyecto de esta magnitud debe exigir este trámite por un tema de seguridad. El usufructo exige eso. Además, que todos estos proyectos van en beneficio de la comunidad.

Señores Concejales aprueban sin observaciones los recursos para financiar pago de inscripciones de Conservación de Bienes Raíces de siete terrenos en usufructo para la comuna de María Elena.

Punto N° 3

• **Aprueba Recursos Patentes Mineras - Reparaciones Ex Biblioteca Municipal.**

Alcalde Jorge Godoy Bolvarán, comienza exponiendo el tema respecto a esto, y señala que; "Nosotros hemos tenido conversaciones con SQM, les comentaba algo en relación a las reparaciones para la Biblioteca Pública". "Estamos trabajando porque ahí se va a generar un museo de la fotografía, lo que sugiere algunas reparaciones". Con esas reparaciones comienzan a salir algunos presupuestos porque hay que comprar el piso flotante, reparaciones de baños y eso suma alrededor de 2.400.000.- (se muestra presupuesto físico).

La única manera de continuar con estas reparaciones porque hay una parte que ya la arreglamos pero falta terminar con el piso flotante, y para eso es necesario solicitar recursos de las patentes mineras.

Esto debería realizarse en una semana más. Concejales Avendaño, sugiere apurar este arreglo, ya que considera que este lugar sigue siendo un espacio importante para los pampinos que aún asisten a leer el diario en ese lugar. Insisto yo aprobaría siempre y cuando se hagan fotos grandes de los que es el estadio, el gimnasio techado, tiene que ser un testimonio, ya que se debe estar recordando de los esfuerzos que se han hecho, para que cada vez que la gente vea los avances que

SECRETARÍA MUNICIPAL

hemos tenido como avance salitrero. Yo siempre he dicho que tengamos registros fotográficos.

Concejala Cuello, pregunta si este lugar se va a poner a alguna persona en particular. Alcalde, responde que la idea es dejar a una persona que lo atienda. Ustedes saben que yo siempre ando buscando mecanismos de financiamiento con esta crisis que tenemos, y en la reunión con la Presidenta, se definió que nos van a tocar unos 340 millones que se deben ocupar en distintas iniciativas y dentro de una de esas estamos buscando mecanismos para generar la brecha de cesantía y ahí vamos a considerar las áreas verdes. Y la idea que ahí este una persona que este atendiendo siempre como otro punto cultural o patrimonial.

Concejala Cuello, señala su inquietud respecto a la ejecución y puesta en marcha de este proyecto.
Ante esto, el alcalde asegura que si aprueban los conejales estos recursos, el proyecto debería estar listo en unos 10 días más.

Concejala Cuello, señala que "mi pregunta es respecto a que la gente ha criticado mucho el tema del museo, de que se inauguró y no se ha abierto a la comunidad. Mi pregunta es que ojalá que con esto no pase lo mismo".

Alcalde señala que han conversado estos temas con secretaría municipal, y que ya se cuenta con las personas que trabajarán en el lugar. Además, expone que la idea es que comenzará a funcionar el día martes y que llevo viajando dos días en este tipo de reuniones y finalmente las personas ya están. Incluso cuando se realizó el aniversario de bomberos se abrió el museo para que lo vieran y a toda la gente le gustó.

El concejo aprueba los recursos para la reparación de la exhibiblioteca por \$2.400.000

Alcalde da por terminado el concejo de la 3ª sesión correspondiente al mes de julio 2016, a las 22:45 horas

Asisten las señoras concejales Jaqueline Godoy Soto, Viviana Cuello Rivera y los señores concejales Carlos Hidalgo Marfull, Nelson Avendaño Veliz, Carlos Ardiles Aceituno y Jorge Ramírez Plaza



MARCELA GARRIDO URIBE
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL
ASISTENTE SOCIAL